

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, once pesetas. — PROVINCIAS: Trimestre  
trece pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN  
CORREO: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
Real, 26, y Galera, 21  
TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

LA CORUÑA

Jueves 20 de Octubre de 1904—Santa Irene

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

## DE ACTUALIDAD

### La sucesión al Trono

Triste sino el de los españoles. Aún no repuestos de las cruentas y repetidas luchas dinásticas porque a través de nuestra patria, queremos suscitar una nueva con motivo de la muerte de la Princesa de Asturias.

Todo lo convertimos en sustancia política, y lo mismo nos sirve una *Electra* que la sucesión a la Corona para hacer oposición al Gobierno.

Por simpatías hay quien pretende que se prescinda de la ley y se proclame a la infanta María Teresa sucesora de la Corona. A nosotros nos parecería muchísimo mejor que se modificase la Constitución haciendo electiva la Monarquía, y de ese modo podríamos elevar al solio al «Machiquito» ó al Conde de Romanos ó á quien mejor nos pareciese, sin necesidad de escoger precisamente entre los individuos de determinada familia.

Defiéndose en ese artículo la candidatura de la infanta María Teresa, y son tales las enormidades que se alegan en pró de esa tesis, que nos resistimos á creer que sea licencioso en Derecho quien se oculta tras el pseudónimo.

Dice el artículo 60 de la Constitución: «La sucesión al Trono de España seguirá el orden de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior á las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón á la hembra; y en el mismo sexo, la persona de más edad á la de menos.»

Cualquiera que sepa leer no puede dudar siquiera que al elegir sucesor con arreglo á línea, grado, etc., no puede prescindirse del principio de representación, que se establece en primer lugar.

Y sin embargo Juan de Aragón sostiene que en este caso no puede regir el derecho de representación, que sólo es aplicable en casos determinados. Nos parece una interpretación absurda y caprichosa la suya, pero no la discutamos siquiera, ya que no es cosa de que convirtamos este artículo en un tratado de Derecho.

Admitamos por un momento ese supuesto, y sigamos su razonamiento. Descartada la representación, dice, la cuestión es sencilla. Los infantes D.<sup>a</sup> María Teresa y Don Alfonso están en la misma línea, la directa, pero en distinto grado, ella en el primero por ser hija de Alfonso XII, y el infante en el segundo por ser su nieto; y como dentro de la misma línea es preferido el grado más próximo, la infanta es la heredera del Trono.

¡Qué fácil es deslumbrar al vulgo indoculto! Una tía y un sobrino estar dentro de la misma línea! El más benigno de los tribunales suspendería sin remisión al estudiante de Derecho que dijese tan estúpido disparate. Ni la Constitución, ni el Código civil, ni las leyes anteriores, ni ninguna ley ni Código habido ni por haber determinan nunca tal enormidad. Un tío y un sobrino no están ni pueden estar jamás en la misma línea. Son descendientes directos del tronco común, pero están en distinta línea recta. Ambos son parientes colaterales de sus hermanos y de sus tios y primos, pero están en distinta línea colateral.

Con relación á Alfonso XII, el infante, su nieto, está en primera línea directa, constituida por la hija primogénita, la Princesa y todos sus descendientes; y la Infanta María Teresa en segunda línea directa, que ella constituye y á la que también pertenecerán todos los descendientes si los hubiese. Y con relación á Alfonso XIII, María Teresa está en primera línea colateral, formada por todos los hermanos del monarca, y el infante D. Alfonso en segunda línea colateral, que él constituye con todos sus hermanos y primos, ó sea la formada por los hijos de las hermanas del Rey.

Es decir, todo lo contrario de lo afirmado como axiomático por el descaído articulista. Y siendo esta la base de toda su restante argumentación, innecesario será decir que toda ella es un puro sofisma.

Asturias si viviera, por haberse extinguido la primera línea directa y entrar la segunda, y faltando la Princesa, corresponde la Corona á su hijo por estar dentro de la primera línea directa, mientras que su tía está en la segunda, y aún cuando es de grado más próximo, la preferencia del grado sólo rige dentro de la misma línea.

Esto sin contar, como va dicho, con que no es posible prescindir del derecho de representación. Conformes con esa opinión están Maura, Azoárate, los ilustres magistrados del Supremo y cuantos versados en Derecho no se dejan arrastrar por el afán insano de empujar á la opinión por derroteros peligrosos.

Al final de ese artículo que comentamos se señala la contingencia de que si la Corona se cede á la cabeza del infante D. Alfonso, pudiera darse el caso de que pasara por herencia á su padre D. Carlos de Caserta.

Esto explica la finalidad de la campaña que se emprende.

Creemos que no es necesario demostrar tal absurdo. A nadie se le ocurrió á la muerte de Alfonso XII que si moría el hijo ó la hija proclamada Rey, heredaría la Corona donña María Cristina, á pesar de ser el suyo parentesco del mismo grado y línea, con respecto á su hijo ó hija, que el que tiene don Carlos con su hijo el infante don Alfonso.

¿Por qué sostener ahora como más ó menos probable lo que entonces á nadie se le ocurrió como posible?

### UNA PENA DE MUERTE

Ayer miércoles comenzó á verse en Pontevedra, ante el tribunal del Jurado, la famosa causa de envenenamiento seguida en el Juzgado de Puentevedras contra la joven Placeres Caramés, á quien el fiscal acusa de haber asesinado á su hermano Joaquín, suministrándole arsénico en una poción de caldo.

Pide la acusación para dicha procesada la pena de muerte en garrote.

El estado de Placeres Caramés, que se halla en el departamento de mujeres de la cárcel de Pontevedra, es de profundo abatimiento.

A todas horas pregunta cual será el resultado de la causa.

### TEATRO-CIRCO

En la próxima semana debutará en el Teatro Circo Emilia Paró Bazán una compañía ecuestre que procede de Cádiz, Sevilla, Zaragoza y Lisboa, y que está formada, según nos dicen, por artistas de reconocido mérito.

Entre los excentricos, gimnastas, equilibristas, acróbatas, bailarinas y clowns que constituyen la *troupe* hay algunos que llamarán la atención por los trabajos nuevos que ejecutan.

La compañía dará en esta ciudad un corto número de funciones.

Oportunamente publicaremos la lista del personal.

### Crónica judicial

**FALSEDAD**  
Rebobaban gente ayer los pasillos y los alrededores de la Audiencia.

Los coches de Sada, en donde la causa que iba á verse despertaba gran interés, trajeron á la Coruña un crecido número de vecinos de aquella comarca, interesados unos en favor de alguna de las partes, curiosos otros y testigos y jurados los más.

Cuando después de las doce de la mañana se abrieron las puertas de la Sala, los bancos del estrado y el local destinado al público fueron totalmente invadidos.

Ocupaba la presidencia el digno magistrado D. Juan Navarro, que tenía á su derecha al Sr. Sánchez Pesquera y á su izquierda al Sr. Sarratán, y la tribuna del Ministerio público el abogado fiscal sustituto D. José María Pedreira. Al lado de éste se sentaba el letrado acusador D. Narciso Correal y en frente los defensores de los procesados Sres. Wais y Rodríguez Díaz.

Los encausados José Pedro Babó Canle, su mujer Josefa Portela Caridad, Ramón Fernández Sánchez y José Antonio Pérez ocupaban el banquillo destinado á los procesados.

Hecho el sorteo de jurados dió comienzo el juicio, leyendo el secretario los escritos de calificación.

## CRONIQUELLA

### Por hablar de algo

Vienen esos periódicos de Madrid que se caen de las manos, pues como es natural, se ocupan del triste suceso que hoy embarga la atención de España y todos dicen exactamente lo mismo. Por cierto que, leyendo entre líneas, y aunque no se sea un linco, parece entreverse algo así como una ligera plancha por parte del proto médico que no se enteró de la inminencia hasta que no había remedio.

La cosa en sí nada tiene de extraño porque los doctores que alcanzan esa suprema categoría no se dedican á practicar, y es fácil que sepa más de eso cualquier señora Papa graduada por sí y ante sí, de esas que sacuden á la paciente como si fuese una palota, y que le dan vino de Jerez á la criatura usando una peseta como cuchara.

Por eso sea como quiera, con esto y con el pleito de la sucesión del principado, que ya no es pleito porque está resuelto, vienen hechos una lata los rotativos, nuestras fuentes de información barata, porqués las cosas no se inventan y lo que por aquí sucede por lo general, maldito si vale la pena de dedicarle cuatro renglones.

Recuerdo otra ocasión en que hacía falta escribir algo para no llenar el hueco con un vil recorte, y á fuerza de hojear periódicos que reptan la misma cosa, hubo de recurrir al *Boletín Oficial*, saliendo del paso con la glosa de cuatro majaderías administrativas.

¡Por qué no acudir hoy al mismo procedimiento!

¡Oh fortuna! El único periódico verdaderamente útil revisé precisamente una amabilidad extraordinaria.

Relación de una quincallera de portal, un cacharrerero, un tendero de aceite y vinagre y un abogado que se declaran fallidos por no pagar la contribución. Hermosa democracia del fisco que hace iguales ante la ley la quincalla de menor cuantía, el barro de Buño, el pringoso embudo y la severa toga.

Después, edictos de los ayuntamientos, de estar aprobado esto por la corporación, aquello informado por el síndico y lo de más allá confeccionado por la comisión de presupuestos. Y al leer estas cosas, el pensamiento vuelva hacia Rois, Teo, Cerdido y demás aldeas de igual importancia y su figura estar viendo á los concejales de montería y polaina, sacando en la tierra con la resignación de los justos, sin soñar siquiera con hacer todas esas cosas que les atribuyen y de las cuales no tienen la menor idea.

Al lado, un anuncio judicial referente á pleito que sostienen don Gonzalo, doña Guiomar y doña Laura. ¡Santo cielo! Esto es una mayor cuantía ó el reparto de una obra del duque de Rivas?

Y para fin de fiesta un edicto llamando á Andrés Vázquez para que en el término de diez días venga por su pié á meterse en la cárcel, amenazándolo de lo contrario con declararlo rebelde. Pero el juez es previsora, y para el caso probable de que el criminal no se presente, encarga á todo el mundo que proceda con toda urgencia á su captura «y para que dicha busca pueda tener efecto, se hace constar que el referido sujeto es de las siguientes señas: es vecino de la parroquia de Brives, término municipal de Cambre.» Ni más ni menos.

¡Verdad que es divertido un paseo por el *Boletín Oficial*!

### DE FERROL

**Una mujer muerta á palos**  
Desde hace tiempo los vecinos de San Saturnino venían persiguiendo á una mujer llamada Rosa Fernández Díaz, que se dedicaba al robo de gatos y gallinas.

Parece que aquélla aprovechaba la oscuridad de la noche para realizar sus raterías, lo que hacía más difícil poder darle caza.

Hace días apoderóse de dos gatos propiedad de Francisco Sanjurjo.

Al enterarse éste del robo, armóse de un palo y dirigiéndose á la Rosa le propinó una regular paliza, produciéndole diferentes lesiones en la cabeza.

Por consecuencia de este suceso instruyese sumario en el Juzgado de esta ciudad, procediendo al mismo tiempo á la detención del Sanjurjo, que más tarde fué puesto en libertad.

Anteayer se trasladó el médico forense señor Iribarnegaray al lugar de Pedrés, que es donde residía la enferma, con objeto de reconocerla.

El citado facultativo certificó que aquélla se hallaba de gravedad.

Anoche se recibió un parte en el Juzgado participando la muerte de Rosa Fernández, al parecer por consecuencia de los golpes recibidos.

En su vista el juez de primera instancia ordenó de nuevo la detención del Sanjurjo. Ayer le fué hecha la autopsia al cadáver. Rosa Fernández era viuda, contaba 22 años de edad y dejaba dos hijos.

**El general Morgado**  
Esta mañana salió para Corcubión y Vigo el cañonero *Don Alvaro de Bazán*.

En el segundo de los puertos citados recogerá, para conducirlos al Ferrol, al comandante general del Arsenal Sr. Morgado, que fué allí comisionado por el Gobierno con objeto de abrir una información relacionada con la emigración en Galicia.

distruido sin duda, cayóse por una de las escotillas, produciéndose varias contusiones y fracturándose una costilla.

Immediatamente fué trasladado á su casa. Celebraremos la pronta mejoría del enfermo.

**Varias noticias**  
En la semana próxima quedarán reparadas las averías que sufrió por consecuencia del temporal, el vapor *Lemartin*.

Llegó ayer á esta ciudad un ingeniero de la casa armadora del vapor *Luis de la Cudra*, varado en la playa de la Cabana, con el fin de reconocer las averías que sufrió en abordaje con otro francés.

A fines del mes actual se celebrará una velada en el *Círculo de Artesanos*, en la cual se dará nuevamente á conocer la masa coral que forman conocidos jóvenes de dicho centro de recreo, y que dirige el profesor de piano D. José Brotons.

EL CORRESPONSAL.  
19 Octubre, 1904.

### El centenario de Isabel la Católica

**En Santiago**  
En el Ateneo de la ciudad compostelana celebróse el martes una reunión para acordar la forma en que ha de conmemorarse solemnemente el centenario de la muerte de la Reina Isabel la Católica, á quien Santiago debe la construcción del Gran Hospital Real, dotado de pingües rentas por aquella inolvidable dama.

Trábase de celebrar en el Teatro una gran velada, representando un sainete de Juan de la Encina, el más inspirado poeta de aquel tiempo, y ejecutando composiciones musicales de la misma época.

Piénsase en solicitar el apoyo del Ayuntamiento y de la Diputación, á la que pertenece hoy el Gran Hospital.

En el caso de que el pensamiento se lleve á la práctica, el catedrático Sr. Cabeza León hará un estudio acerca de los Reyes Católicos, relacionando los beneficios que han dispensado á Compostela, y el elocuente orador señor Portal pronunciará la oración fúnebre en la solemnidad religiosa que se celebre.

### EN EL AYUNTAMIENTO

**LA SESIÓN DE AYER**  
Se abrió á las seis de la tarde bajo la presidencia del alcalde.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la adjudicación hecha á D. Nicolás Suárez de las obras de reforma del local que ocupan las oficinas de la contaduría municipal.

Aprobar los pliegos de condiciones para el suministro de viveres y combustible que se precisen durante el año próximo en el Hospital y Hospitalillo de enfermedades infecciosas y para el suministro del racionado á los acogidos en el Asilo durante el expresado año.

Informar que puede autorizarse el tendido de una nueva línea para el tranvía desde la traviesa de Primavera al puente de Monelos.

Aprobar el presupuesto formulado por el arquitecto para realizar las obras necesarias en la casa escuela del Campo de San Agustín.

Indemnizar al maestro de instrucción primaria D. Francisco Márquez con 50 pesetas, para pago de su casa habitación.

Autorizar: á D. Eduardo Vila para renovar la rípa y pontones de la cubierta de la casa núm. 110 de la calle de San Andrés; á D. Ramón Pallero para convertir en puerta una ventana de la casa núm. 4 de la calle de Zalaeta; á D. Manuel Rodríguez para cerrar el patio de la casa núm. 73 de la Atocha Alta; á D. Jenaro Menéndez Vidal para construir un cobertizo en un solar de la calle de Juan Floréz; á D. Luis Argüín Bolívar para ampliar las galerías de la parte posterior de la casa núm. 14 de la calle de Linares Rivas; al marqués de Loureda para construir, con carácter provisional, en el barrio de Santa Margarita, una subcentral para servicio de la *Electra Industrial Coruñesa*.

Desestimar la instancia de D. Pedro Pablo Sánchez pidiendo el abono de intereses por la expropiación de una finca de su propiedad enclavada en el ensanche.

Declarar no haber lugar á resolver sobre una instancia de D. Santiago Torrado, que pretendía levantar una valla de madera en terrenos de su propiedad, situados entre la calle de Linares Rivas y la de Juan Floréz.

Denegar la prórroga que solicitaba D. Enrique López Pego para terminar el desmonte de la antigua batería de salvos, prórroga que sólo se concederá por cuatro meses en el caso de que las lluvias impidiesen continuar aquellos trabajos.

Reconocer á D. Manuel Fernández Yáñez el derecho á percibir el crédito que el municipio tiene pendiente con el ingeniero D. Fernando Barón.

Nombrar á Julio Montero para cubrir la vacante que existe en la cuadrilla de limpieza, por fallecimiento de José Cañas.

Realizar varias obras de embellecimiento en el Cementerio general.

Sacar á subasta el suministro de paja, cebada y escobas para las caballerizas municipales.

Realizar las necesarias expropiaciones para llevar á cabo la apertura de la segunda calle longitudinal del Ensanche.

Construir un antepaño de cemento en la Dársena del Parrote, para evitar accidentes desgraciados.

### El precio de la carne

Dáse lectura á una proposición del Sr. Iglesias Pacio para que se nombre una comisión que se encargue de estudiar los medios para conseguir que se abaraten las carnes que se consumen en esta capital, por haber tenido una notable rebaja el precio del ganado vacuno y de cerda.

Esta proposición es tomada en consideración y la apoya su autor diciendo que en otras poblaciones de España los municipios han gestionado la rebaja del precio de la carne, fundándose en las razones expuestas, habiéndose conseguido en algunas capitales rebajarlo en una tercera parte.

Acuérdase que la proposición pase á estudio de la Comisión de Mercados y que ésta proponga lo que estime más conveniente.

## Cosas de la calle

En el sucio y estrecho callejón que lleva el nombre ilustre de Borbón, cerca del boulevard de la Florida, hubo ayer una escena muy viva.

Motivó, como siempre, la cuestión del sobaco y antiguo pugilato de adelantarse y atacar primero, igual exactamente al que Romero se ve obligado á sostener con Dato por discrepancia en el problema obrero, aunque entrambos difieran los motivos porque son muy sagaces y muy vivos.

José María Pérez Restobrada jura y sostiene que no debe nada á Francisco Rodríguez y Parcero, natural de la Silva y tabernero.

Por su parte, Francisco, que es de carácter duro y levantisco, dice que un día por ascar de apuros á Restobrada le prestó tres duros que hoy se elevan á seis, porque el cliente se ha bebido otros tres en aguardiente.

Ante tan encontradas opiniones están siempre de sobre las razones. Esta clase de deudas entre amigos se adquieren sin notario y sin testigos, y este caso lo vemos á diario porque es muy natural que así suceda, que de otro modo el préstamo se queda entre el papel solado y el notario.

Ayer, al medio día, Paco, el acreedor, se dirigió hacia los soplotes del Teatro, lugar donde pasan más de cuatro cómics y señores provinciales, cosas que para el caso son iguales, y de frente encontró á José María.

Ver á su parroquiano y alargar hacia él la diestra mano fué cosa de un momento, más breve aún de lo que dura el cuento.

Hubo protestas, gritos y puñadas, sustos, carreras y acudir de gente que siempre se presenta diligente cuando ve á dos personas enzarzadas.

No intervinieron los municipales, pues no suelen gustar de cosas tales, y cuando, ya sin fuerzas en los brazos, se cansaron los dos de dar porrazos, acordaron matar su encono fiero en los brazos del vino del Rivero.

Y así se ha terminado la cuestión que al final de la calle de Borbón sostuvo Restobrada con Parcero.

### NOTICIAS MILITARES

**DESTINOS:**  
*Carabineros.*—El primer teniente don Ricardo Ballinas López, que se hallaba de reemplazo en Lugo, á la comandancia de Zamora.

*Guardia civil.*—Los capitanes don José Agudo Pintado, á la comandancia de la Coruña, y D. Hermenegildo Gutiérrez Martínez, á la de Lugo.

*Pensionistas.*—La de 125 pesetas anuales á doña Gertrudis González Fojfojo y la de 1 000 pesetas, á doña Marcelina Conde Sivront.

### CURROS ENRIQUEZ EN LA CORUÑA

Prosiguen con toda actividad los preparativos que realiza la Comisión para la velada que mañana viernes se celebrará en el Teatro Principal en honor de Curros Enríquez.

Hállase ya redactado el programa para la literaria fiesta que promete ser tan solemne como lo requiere el tributo de admiración que Galicia va á rendir al más notable de sus poetas. Se repartirá á la entrada del Teatro, y va impreso en elegantes cartulinas. Lleva en una de las esquinas una artística alegoría que rodea el retrato del poeta, y entre los atributos de la poesía descuellan los títulos de las obras más celebradas de Curros, *Aires da miña terra*, *O ditino saínete*, *A Virxe do Cristal* y *El maestro de Santiago*.

A la proyectada solemnidad serán invitados el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el alcalde, el abad de la Colegiata, los diputados á Cortes Sres. Pérez Porteiro, Moral, Fernández Latorre y Torres Taboada, la Diputación provincial, los decanos de los Colegios de Abogados y notarios, el delegado de Hacienda, el presidente del Colegio médico, los coronales de los regimientos de la guarnición, los directores del Instituto, Escuela de Artes é Industrias, Escuela de Comercio, Escuela Normal, Academia de Bellas Artes y Centro de Estudios sociales, el presidente de la Cámara de Comercio y el del Consejo provincial de Agricultura, las redacciones de todos los periódicos locales y los correspondientes en la Coruña de los periódicos madrileños.

Muchas de estas personalidades tendrán puesto en el escenario, en torno de la mesa presidencial que será ocupada por los señores Murguía, Curros Enríquez, Vicenti y la poetisa Filomena Dato Murviedos.

Están igualmente invitados los escritores y literatos que se hallan en la Coruña, algunos de los cuales tienen la representación de otros compañeros de fuera de la capital.

La Comisión ha recibido hermosas poesías de los señores D. Luis A. Mestre, de Vigo; don Rogelio Lois, de Pontevedra; doña Concha Espina, de San Fernando; don José García Quevedo, de Santurdo; doña Elisa Leasache, de Caramelo; D. Salvador Golpe, don Avelino Barbeito, don Francisco Lumbretas, D. Eugenio Carré, D. Francisco Tetamonde, D. Manuel Lurgis, D. Florencio Vaamonde y D. Galo Salinas, de esta ciudad, que serán impresas y distribuidas en la noche de la velada.

El decorado del Teatro está casi ultimado en proyecto. Se colocará la magnífica decoración gótica y en lo alto de la embocadura del escenario aparecerá una gran corona de flores naturales con una lira coronada en el centro. El resto estará formado por cintas de colores, flores, telas y una artística balaustrada.

La velada se dividirá en dos partes, y en la primera cantará el orfeón *El Eco* algunos coros gallegos.

Para ultimar detalles de organización se reunió ayer la comisión iniciadora con los representantes de las sociedades de recreo.

*El Eco* continúa los ensayos de la hermosa melodía *Os teus beizos*, del Sr. Suárez Chavé, y de los demás números que ha de cantar en la velada.

Para asistir á ésta llegó ayer de Cortegada

el notable escritor D. José Ojeda, autor del prólogo que figura en el libro Aires de mi tierra.

Hoy se esperó el ilustre periodista gallego, redactor jefe de El Liberal, D. Alfredo Vicenti, que ayer tarde salió de Madrid, según telegrama recibido por la Comisión organizadora de la velada.

También se espera hoy a D. Federico Maciñeira y D. Ramón Armada Teijeiro, de Orreaga; D. Emilio Tapia, D. José Vega Blanco y D. Jesús Rodríguez López, de Lugo; don Lisardo Barreiro, de Villagarcía; D. José Santaló, de Santiago; D. Luis A. Mestre y D. Jaime Solá, de Vigo, y otras significadas personas.

Ayer se hizo el reparto de localidades entre los representantes de las sociedades de recreo y los individuos de la Comisión organizadora, después de separar las necesarias para las invitaciones especiales.

Como los pedidos son muchos, los compromisos son también grandes y el teatro va a ser insuficiente para atender a todos.

Ayer comenzaron a repartirse las invitaciones y hoy se distribuirán las restantes entre las autoridades, centros docentes y demás entidades y personas a quienes se dedican.

Entre las adhesiones últimamente recibidas figuran las de D. Wenceslao Requejo, de Vigo, y D. Aurelio Ribaltes; del Sr. Carré, en nombre del Sr. Castro López, director de El Eco de Galicia de Buenos Aires; del director del Instituto de la Coruña Sr. Pérez Ballesteros y de los periódicos catalanistas de Barcelona La Unió y La Renaixensa.

Ambos colegas estarán representados en la velada por el Sr. Grant Sala, que se halla ya en la Coruña.

Desde Zaragoza, donde se encuentra, dirigió el Sr. Riguera Montoro, presidente de la Liga de Amigos, el siguiente telegrama:

«La mayor honra que puede tributarse a la patria es la coronación de los insignes cantores de sus glorias.»

Adhirióme por tanto a la apoteosis que el Curros Enriquez se prepara.—Riguera Montoro.

A las cuatro de esta tarde, se procederá en la Liga de Amigos al sorteo de las localidades y entradas asignadas a dicha sociedad por la Comisión organizadora de la velada en honor de Curros Enriquez.

Pueden concurrir a dicho acto los socios que deseen presenciarlo.

NOTAS MUNICIPALES

Enrique Rondón Vázquez, solicitó la plaza de coronel vacante en el cuerpo de bomberos.

El gobernador civil ofició al alcalde para que haga cumplir a la empresa de tranvías el artículo 74 del reglamento, en lo que se refiere al número de viajeros que ha de conducir cada coche.

El alcalde de Ombre envió al de esta capital un documento para don Ana Pérez del Pino, viuda de Pan de Soraluce.

Para su aprobación, se remitió al gobernador civil la cuenta de ingresos y gastos realizados durante el tercer trimestre del presente año.

El arquitecto municipal informó que procede demoler totalmente el muro de cierre de una finca contigua a la casa número 21 de la calle de la Falperra.

Para despachar los asuntos que tiene pendientes de informe, se reunió mañana la comisión de obras.

De Galicia

En las obras de construcción del nuevo hospital de Tuy se fracturó una pierna por el mismo el joven José Rocha Fernández, que quedó en gravísimo estado.

El sábado último zarzó de Villagarcía un buque atestado de pasaje para Buenos Aires. Muchos emigrantes tuvieron que quedar en tierra por no haber capacidad para ellos.

Noches pasadas varios vecinos de la parroquia de Torroso, en Pontevedra, intentaron robar a la vecina de Mos María Francisca Alonso, amenazándola de muerte.

Actúan en Vigo los trabajos del tendido de la tubería para la conducción de aguas. Estos días están abriéndose zanjas en la calle del Príncipe.

El catedrático de la Universidad de Santiago Sr. Cotarelo, que está escribiendo una monografía sobre el arzobispo compostelano Alonso de Fonseca, ha tenido la suerte de encontrar en la biblioteca de aquella ciudad el testamento original de dicho inolvidable prelado.

El ayuntamiento de Lugo acordó solicitar del ministro de Instrucción pública una subvención, con objeto de que la Escuela de Artes y oficios pueda convertirse en Escuela de Artes e Industrias.

Ayer, miércoles, contrajo matrimonio el secretario del Gobierno civil de Pontevedra don Fernando Casado Andriani con la señorita María Mendoza Méndez Núñez.

En el pueblo de Meri, de Junquera de Ambía, cayó una piedra sobre el obrero Camilo Lamas Conde, que estaba trabajando en el interior de un pozo, dejándolo muerto en el acto.

Ha sido jubilado el oficial primero de la Universidad de Santiago D. Jesús Fuentes, que llevaba prestando cerca de cuarenta años de servicios.

Sustitúyelo interinamente el abogado don Rafael Otero.

Han regresado de Pontevedra a Madrid el señor marqués de Riestra y el ilustre dramaturgo D. José Echegaray.

Ha sido autorizado por una Real orden el conde de Torre Cedeira, de Vigo, para designar entre sus hijos al que haya de sucederle en la expresada dignidad.

Los que mueren:

En Cervantes, provincia de Lugo, D.ª Amalia Témpez Fernández. — En Poncho, Vigo, el fotógrafo D. Leopoldo Novoa, que falleció cuando se hallaba leyendo un periódico.

La muerte de la Princesa de Asturias

En los edificios públicos ondeó ayer la bandera a media asta, como en los días anteriores, en señal de duelo.

Desde las seis de la mañana hasta las doce siguieron las salvas de ordenanza, disparándose un cañonazo cada cuarto de hora por una batería de Artillería de Montaña situada a espaldas del jardín de San Carlos.

Los periódicos oficiales de la Corte recibidos ayer vienen orlados de luto.

La Gaceta publica un Real decreto declarando inmediata sucesora a la Corona al infante D. Alfonso, primogénito de la malograda dama, y una Real orden disponiendo que la Corte se vista de luto por seis meses, los tres primeros rigurosos, y los otros tres de alivio, y que los oficiales generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, así como los funcionarios del Estado, lleven como distintivo en los uniformes un brazal negro de crepón, de ocho centímetros de ancho, en el brazo izquierdo, por encima del codo, y los oficiales generales guante negro.

El luto sin uniforme será el ordinario de traje y guantes negros y gasa en el sombrero.

Abelardo Taboada

(POR TELÉGRAFO)

En la casa del crimen.—Diligencias sumariales

LUGO 20 (0:50 h.)

Hoy estuvo el Juzgado en la casa de Abelardo Taboada, donde se comió el asesinato del infortunado D. Antonio Ledo.

Dispuso la colocación de los muebles y objetos en la misma forma en que fueron hallados cuando se descubrió el crimen.

Supónese por esto que la diligencia tuvo por objeto prepararlo todo para practicar mañana la inspección ocular a presencia del procesado.

Reconstituirá la sangrienta escena allí desarrollada con la intervención del protagonista de ella.

Taboada se muestra satisfecho porque mañana mismo, después de la visita acordada, se le levantará la incomunicación.

EL CORRESPONSAL.

GITANERIAS

UN ROBO

Tres sujetos, Francisco Romero García, Ignacio Montoya Jiménez y Dolores Montoya Gómez, que pertenecían a una caravana de gitanos que marodeaba por los alrededores de Noya, entraron días atrás en la casa de la vecina de Corrubedo Esperanza Lema Romay y abriendo algunos muebles robaron 3.000 reales y varias prendas de ropa.

La guardia civil del puesto del Puerto del Son, al tener conocimiento del hecho, salió en persecución de los ladrones logrando capturarlos.

Les ocupó el dinero y prendas robadas y los puso a disposición del juez instructor de Noya, que comenzó a instruir diligencias sumariales.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

REFRANERO GALLEGO

El escritor pontevedrés D. Emilio Álvarez Jiménez, acaba de publicar un libro titulado «Refranero agrícola y meteorológico gallego», premiado en el concurso pedagógico que se celebró en Orense en Junio del año último.

En la obra figuran coleccionados algunos centenares de refranes, adagios, aforismos y sentencias que corren de boca en boca entre la gente del campo y que constituyen una verdadera filosofía popular.

El refranero del Sr. Álvarez Jiménez aparece ordenado por asuntos y materias para mayor facilidad de los que lo lean.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 19 de Octubre de 1934.—Betanzos: sobre lesiones a Manuel Piñeiro.—Idem: sobre lesiones a Cristóbal Mirós.—Idem: sobre lesiones a María Suárez.—Orreaga: contra José María Fontao y otro, sobre robo.—Coruña: contra Francisco Morales y otro, sobre lesiones.—Idem: contra Valentín Pestoni, sobre estafa.

Señalamientos para el día 20 de Octubre.

—SALA DE LO CIVIL.—Pontevedra: Josefina Freire Díaz con José María Díaz, sobre interdicción de recobrar.

—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Ceceiro Gómez y otro, por lesiones.

Coligaciones y huelgas

El dictamen sobre el proyecto de ley de coligaciones y huelgas que se discute en el Senado, y que representa una patriótica transacción entre los diversos elementos de la Cámara, está redactado en la siguiente forma:

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses en las mutuas relaciones de unos y otros.

Podrán también declararse en huelga o acordar la cesación del trabajo, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos celebrados con arreglo a las leyes.

Art. 2.º Los que para formar, mantener o impedir las coligaciones y las huelgas empleen violencias, amenazas o cualquier otro género de coacciones que, por su naturaleza, sea suficiente para forzar el ánimo de obreros y patronos, serán castigados con la pena de arresto mayor, salvo que el hecho constituya delito más grave con arreglo al código penal.

Art. 3.º Los que con el mismo fin profiriesen insultos, cometieran vejaciones o realizasen otros actos para impedir el libre ejercicio de la industria o del trabajo, siempre que estos hechos no constituyan delito con arreglo al código penal, serán castigados con arresto menor o multa de 5 a 125 pesetas.

Art. 4.º Los que turbaran el orden público o formaren grupos para imponer a alguien la huelga o para obligarle a desistir de ella, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes y promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo.

Art. 5.º Las huelgas serán anunciadas a la autoridad con diez días de anticipación, en los siguientes casos:

1.º Cuando tiendan a producir la falta de luz o de agua o a suspender el funcionamiento de los ferrocarriles o tranvías.

2.º Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencia los enfermos de una población o sin alimentación los asilados o reclusos en los establecimientos públicos.

Art. 6.º Los que promovieran las huelgas comprendidas en el artículo anterior sin haberlo puesto en conocimiento de la autoridad dentro del plazo previsto en el mismo, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 7.º Las reuniones o manifestaciones que se celebraren con el fin de acordar una huelga, de sostenerla o de impedir la, se atemperarán a lo dispuesto en la ley de reuniones públicas.

Art. 8.º Las asociaciones legalmente constituidas podrán formar y sostener coligaciones y huelgas con arreglo a lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar a los asociados a adherirse a la coligación o huelga por medios atentatorios del libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acerca de una coligación o huelga, podrán separarse libremente de la asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma.

Art. 9.º Quedan derogados el artículo 556 del código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias a lo establecido en la presente ley.

De las enmiendas presentadas por el señor vizconde del Campo Grande, opuesto al principio que informa el dictamen de la comisión, ésta sólo ha aceptado una, que dice así:

«Los actos penados por esta ley se considerarán comprendidos en el libro II, título III del código penal, para los efectos de la ley vigente de reuniones públicas.»

Crónica local

Se autorizó a D.ª Romualda Ramona Balboa para trasladar los restos de su esposo don José Sánchez Conejero desde una sepultura subterránea del tercer departamento del Cementerio, al nicho número 13 del cuarto.

Don Jacobo Anido presentó una instancia en el Gobierno civil, pidiendo que se le autorice para dar una serie de funciones desde el día 29 del corriente en el Teatro-circo Emilia Pardo Bazán, con la compañía ecuestre que dirige Mr. Buidet.

El gobernador civil ordenó al gerente de la Empresa de tranvías que no consenta que los coches cerrados conduzcan más viajeros que los autorizados, o sea, ocho en las plataformas y diez y seis en el interior.

Hállase en la Coruña el inspector de Correos D. Pelayo Izquierdo Sarmiento.

De regreso de Madrid, ayer volvió a encargarse del juzga lo municipal el juez D. Alfredo García Ramos.

El gobernador civil ofició al alcalde de Ourense para que haga clausurar un baile que en el lugar de Brisón de Arriba celebra Rafael Rodríguez Lestón, imponiendo a éste la multa correspondiente.

Notablemente mejorado, dentro de unos días reanudarán sus viajes entre Ferrol y la Coruña el vapor Marqués de Amboaje, que sustituirá al Comercio en la travesía diaria.

Las obras ejecutadas en el Amboaje lo han dejado en magníficas condiciones de comodidad para el pasaje, pues se le construyó una hermosa cámara alta, dotándosele además de una amplia bodega para la carga.

Uno de estos días vendrá el buque a la Coruña en viaje de prueba.

Lo mandará el actual capitán del Comercio D. Enriño Gómez.

Se ordenó al alcalde de la Baña que reuna la Junta local de sanidad para adoptar medidas que eviten la propagación de la viruela allí desahollada.

La Dirección general de Obras públicas concedió autorización a D. Francisco García Arévalo para construir una fábrica de salazón en la playa de Sada.

Se ordenó el traslado al penal de Chinchilla del preso Ramón Linares Cristobal.

Cesó en el cargo de maestra de la escuela incompleta de Val, en el ayuntamiento de Narón, D.ª Isabel Castro Amor, que fué trasladada a la de Bascos, en Orense.

La Guardia civil de Puentes denunció al gobernador el abandono en que tiene el servicio de correos el encargado de transportar la correspondencia entre aquel pueblo y San Saturnino.

En el mercado que se celebró ayer en el Campo de la Lena se cotizaron las habas a 7 pesetas el ferrado, el maíz a 4, el centeno a 450 y la cebada a 475.

Benita Díaz Pérez puso en conocimiento de la guardia municipal que su hijo Manuel, de 40 años, que tiene perturbadas sus facultades mentales, falta hace días de casa e ignora su paradero.

El niño de quince años José Villar Longueira, lesionado ayer con una piedra en la frente a la aguadora María Miguez.

En estos últimos días giró visita a las escuelas de varios ayuntamientos del distrito de Arzúa el inspector de primera enseñanza de la provincia D. Julián Rincón.

Ha caído bajo el penal de Chinchilla el penado por lesiones Bernardo Paz Pico, que ha elegido para residencia la Capela.

Se dispuso que el jefe de la oficina de Obras públicas de Lugo D. Manuel Lois Cabañas, pase a ocupar la jefatura de esta provincia.

A última hora de la tarde de ayer entró en el puerto el vapor noruego Salamanka, con un cargamento de bacalao procedente de Christiansund y Bergen.

Será despachado para Vigo y Oporto.

En el mes de Montoto promovieron ayer a los cinco de la tarde un escándalo mayúsculo Carmen Iglesias y Manuel Insua Ponte, llegando a insultarse tan groseramente que tuvo necesidad de intervenir la guardia municipal para apaciguarlos.

Ayer practicaron ejercicios de tiro al blanco en el Campo de la Estrada las fuerzas de la guarnición.

En la comandancia de Marina se desea la presentación de Julio Dionisio Sotelo Padrinan, hijo de Julio y Dolores, matriculado por Ferrol, para enterarle de un asunto que le interesa.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes a que están expuestos los niños.

Aprendices: Se necesitan en la imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Consejo de ministros

MADRID 19 (23:30 h.)

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Las reformas de Marina

MADRID 19 (23:30 h.)

Entre las reformas que se introducen en el dictamen del proyecto de Marina figura la adquisición de material para la telegrafía sin hilos con destino a nuestros tres puertos militares y para diez buques de guerra.

Sin despacho.—Las sesiones de Cortes MADRID 19 (23:30 h.)

Hoy no asistió a su despacho del ministerio el Sr. Sánchez Guerra.

El subsecretario dijo que las Cortes reanudarán sus sesiones mañana.

La situación política

MADRID 19 (23:30 h.)

La Correspondencia dice haber oído que pueden ocurrir cambios en sentido villaverdistas para resolver las cuestiones económicas.

Dice que también se cree en un ministerio puente presidido por Azcárraga, en otro presidido por Silvela para reorganizar a los conservadores y en otro del que sería jefe Romero Robledo para resolver la cuestión de los suplimentarios.

Los ministeriales dicen que estos son infundios que propalan los interesados en que haya un cambio de situación.

El bautizo de la infanta

MADRID 19 (23:30 h.)

Es probable que el lunes se verifique el bautizo de la infanta.

El despacho con los ministros

MADRID 19 (23:30 h.)

El viernes reanudará el rey el despacho con los ministros.

La muerte de la Princesa

Misas en la capilla real

MADRID 19 (11 h.)

Desde primera hora se rezaron misas en la capilla de Palacio.

A las siete y media se dijo una a la que asistió exclusivamente la familia real.

A las ocho y media dijo una solemne, a la que asistió el Gobierno, la servidumbre de Palacio y las personalidades que habían de figurar en el entierro.

El entierro

MADRID 19 (11 h.)

A las nueve de la noche doce servidores de Palacio bajaron el ataúd que contenía el cadáver de la Princesa, depositándolo en un coche-estufa tirado por ocho caballos.

Seguidamente se organizó la fúnebre comitiva, rompiendo la marcha un piquete de caballeros.

Seguían después clarines y timbales de las reales caballerizas, empleados de las mismas y de la real casa, caballos de respeto, cruz de la real capilla, furrier, capellanes de altar, músicos y cantores, capellanes de honor, gentiles hombres de casa y boca, mayordomos de semana, gentiles hombres de cámara con ejercicio y servidumbre, batidores y correo de las reales caballerizas.

Marchaba después el coche-estufa con el cadáver.

Iban a los lados de este carruaje dos gentiles hombres de casa y boca con hachas, un caballero de campo, el jefe de la escolta y cuatro monteras de cámara.

Seguía la escolta, el jefe, el procapellán mayor, las autoridades, comisiones y corporaciones.

El Gobierno no formó en la comitiva.

Esperó el cadáver en la estación. El obispo de Sión asistió revestido de pontifical, acompañado de los obispos de Madrid, Palencia y la Habana.

Presidían el duelo el ministro de Gracia y Justicia, los duques de Sotomayor y Vistahermosa, el general Polavieja y otros.

La comitiva era muy numerosa, figurando en ella los grandes de España, muchos generales, senadores, diputados y funcionarios. La carrera visóse concurridísima desde las ocho de la mañana.

El día estuvo espléndido.

Un accidente

MADRID 19 (11:45 h.)

En el balcón que corresponde a las habitaciones de la reina, y tras las persianas, se veía un grupo de personas que presenciaba el paso de la comitiva fúnebre.

Destacábase entre el grupo la figura de la reina.

La familia real

MADRID 19 (11:45 h.)

En el balcón que corresponde a las habitaciones de la reina, y tras las persianas, se veía un grupo de personas que presenciaba el paso de la comitiva fúnebre. Destacábase entre el grupo la figura de la reina.

El tren real

MADRID 19 (12:50 h.)

En la estación estaba preparado el tren real para conducir al Escorial el cadáver.

Componíase de máquina, un furgón de cabeza, seis coches de primera y un coche-salón. La sala de espera de los reyes estaba cubierta con grandes paños negros de terciopelo y oro, escudos y gasas.

Las arañas estaban encendidas.

El cadáver se colocó en un vagón que fué enganchado al tren.

Antes de salir éste para El Escorial se rezó un responso, oficiando el Nuncio.

El tren salió a las once y media.

El Gobierno tuvo que ir al muelle de la estación, donde se recibió al duelo y se verificó la entrega del cadáver.

La salida del cadáver.—El tren que lo condujo al Escorial

MADRID 19 (23:30 h.)

Al llegar a la estación el coche-estufa hubo que prescindir del desfile de tropas, haciéndose sólo el regimiento de Asturias.

Del coche estufa se separaron seis caballos, quedando sólo un tiro.

El coche entró por la puerta de mensajerías hasta el muelle llamado de las galerías.

La vagoneta plataforma en que se colocó la estufa tiene el número 1805.

La colocación de la estufa presenciaron el duque de Vistahermosa, los altos personajes del séquito y el sitio personal de la compañía.

La vagoneta fué conducida hasta las planchas giratorias del andén uniéndose al tren. La máquina de éste tenía el número 1926.

Los alabarderos hicieron los honores al cadáver.

La música tocó la marcha real fusilera.

El único ministro que no asistió a este acto fué el de la Guerra, por hallarse enfermo.

Al partir el tren se hicieron las salvas de artillería.

En el primer vagón iban secciones de alabarderos y de la escolta real.

En otros iban las comisiones anunciadas, grandes de España, comisiones de las Cámaras y otras.

Sobre la vagoneta iban custodiando la carroza soldados empleados de Palacio.

En la montaña del príncipe Pío había millares de personas.

En el Escorial.—Llegada del cadáver

MADRID 19 (23:30 h.)

Con una hora de retraso llegó el tren al Escorial.

El batallón de cazadores de Barbastro hizo los honores al cadáver.

Esperaban muchos oficiales de los regimientos de caballería la María Cristina y de Borbón, que forman la brigada que manda el Brincón.

En el monasterio formaron los carabineros jóvenes.

Allí se rezó un responso, encargándose del cadáver los agustinos.

Los infantitos

MADRID 19 (23:30 h.)

Esta tarde pasearon por la casa de campo los hijos de los príncipes de Asturias, conducidos por sus niñeras.

Llevaban trajecitos blancos con una ancheta negra en la cintura.

También pasearon por allí los hermanos

COLLETON DE «EL NOROESTE» (190)

León Tolstoy

Ana Karenine

llas y la vialáctea que él contemplaba, mientras oía las gotas de la lluvia que caían cadenciosamente del follaje de los árboles; las estrellas volvían a aparecer poco a poco recobrando su puesto como si una mano diligente las hubiese suspendido otra vez del firmamento.

del príncipe de Asturias y el príncipe de Ba-  
viera.

**El duque de Calabria**

MADRID 19 (23:30 h.)

Mañana llegarán el príncipe Janaro y el du-  
que de Calabria.

**Sin prestar juramento**

MADRID 19 (23:30 h.)

La princesa ha muerto sin prestar juramen-  
to como venía haciéndose desde 1276.  
La última princesa que juró fué María Isa-  
bel Luisa de Borbón.

**Telegrama del Papa**

MADRID 19 (23:30 h.)

El Papa ha enviado al Rey un expresivo  
telegrama de pésame.

**Los veteranos de la guerra de Africa**

MADRID 19 (23:30 h.)

Entre las comisiones que asistieron al en-  
tiero de la princesa figuraba una de la aso-  
ciación de protectores de los veteranos de  
la guerra de Africa, que se encuentra acci-  
dentalmente en Madrid, presidida por D. An-  
tonio Gili.

**El marqués de Comillas**

MADRID 19 (23:30 h.)

En la estación del Escorial sufrió una caída  
el marqués de Comillas, sin consecuencias.  
Esto no obstante, siguió formando parte de  
la fúnebre comitiva como uno de los ocho  
grandes de España que concurrían en calidad  
de gentileshombres de cámara.

**El juramento de los monteros.—Otros  
detalles**

MADRID 19 (23:30 h.)

Los monteros de Espinosa prestaron jurame-  
nto en la siguiente forma ante el ministro  
de Gracia y Justicia:  
—Juráis que este es el cadáver de la so-  
renísima princesa de Asturias?  
—Sí, juramos.

Sobre la caja se colocó un almohadón con  
los atributos de la realeza bordados en oro.  
Alrededor del fúnebre se colocaron cinco  
candelabros.

Sólo se admitieron tres coronas de los regi-  
mientos de Lusitana y María Cristina y del  
Real Patrimonio.

**De Marruecos**

**El ministro de Francia**

MADRID 19 (23:30 h.)

Ha llegado á Tánger el ministro de Francia  
en Marruecos.

**La seguridad de los europeos**

MADRID 19 (23:30 h.)

Asegúrase que los diplomáticos residentes  
en Tánger han aceptado una circular del bajo  
prohibiendo que los europeos se alejen á más  
de dos horas de la población.

**Muerte de un cónsul español**

MADRID 19 (23:30 h.)

Hoy se dió sepultura al cadáver de D. José  
Mirabent, cónsul que fué de España en Lara-  
che, que falleció el lunes á las once de la no-  
che.

Asistió al entierro todo el personal de la Le-  
gación y del consulado y numerosas personas  
de todas las clases sociales.

Presidieron el duelo el ministro y el consul  
de España.

**En honor de Galdós**

MADRID 19 (23:30 h.)

Telegrafían de Tánger que varios admira-  
dores del Sr. Pérez Galdós le obsequiarán con  
un banquete de carácter íntimo en el Hotel  
Bristol.

Galdós salió en el vapor *Joaquín del Piéla-  
go*, para Algeciras.

Desde allí se dirigirá á Ceuta y Tetuán.

**Varias noticias**

**Los infantes D. Antonio y D.<sup>a</sup> Eulalia**

MADRID 19 (23:30 h.)

Llegaron hoy á Madrid los infantes D. An-  
tonio y D.<sup>a</sup> Eulalia.

**Concesión de una cruz**

MADRID 19 (23:30 h.)

Se ha concedido la cruz de plata, blanca,  
del mérito militar al cabo de carabineros de  
la comandancia de Pontvedra Sergio Gonzá-  
lez Fariñas, por haber ganado el primer pre-  
mio en el concurso de tiro nacional celebrado  
en Tuy en 1901 la medalla de plata en Ma-  
drid en 1903 y otra medalla en el internacio-  
nal verificado recientemente en Lyon.

**Fiestas**

**en Zaragoza**

**Un bando del alcalde**

MADRID 19 (23:30 h.)

Según con gran animación las fiestas en  
Zaragoza.

Prepárase un entusiasta recibimiento á las  
comisiones de las provincias que gobernó don  
Jaime el Conquistador.

El alcalde ha publicado un bando invitando  
al pueblo á recibirles.

**Concurso de orfeones**

MADRID 19 (23:30 h.)

Verifícase hoy el concurso de orfeones.  
En la primera sección ganaron el primer  
premio, el pamplonés; el segundo, el donos-  
tiarra; el tercero, el reusense, y el cuarto el  
cantábrico.

En la segunda sección se otorgó el premio  
al orfeón burgalés.

Reina gran interés por conocer el resulta-  
do del concurso de honor en competencia.  
El primer premio es de 4.000 pesetas y el  
segundo de 2.000.

**Resumen**

**de la prensa**

**«El Correo Español»**

MADRID 19 (23:30 h.)

Comenta lo dicho por la prensa liberal res-  
pecto á la sucesión en el Principado de As-  
turias.

Dejemos—dice—á los liberales la tarea de  
averiguar si corresponde á los alfonsinos ó á  
los teresianos.

De sus mismas disputas—añade—verán cla-  
ramente los católicos que en España la  
cuestión dinástica estuvo siempre muy clara  
y que el odio liberal no fué por los derechos  
que alegaba Carlos V, sino por las ideas tra-  
dicionales y cristianas que representaba.

El mismo odio ha perseguido á sus suceso-  
res, especialmente al duque de Madrid.

**«El Correo»**

MADRID 19 (23:30 h.)

Extrañase de que á los ministeriales les  
sorprenda el duro ataque del Sr. Canalejas,  
pues no podía esperarse otra cosa de la incon-

secuencia del Sr. Maura en el asunto de los  
suplicatorios.

Dice que planteada la lucha por la sedita  
resuelta de las minorías y del Sr. Romero  
Robledo, se ha creado una situación política  
de verdadera gravedad.

Termina diciendo que no puede absolverse  
al Gobierno de la responsabilidad de su incon-  
secuencia inexplicable.

**«La Época»**

MADRID 19 (23:30 h.)

Comenta un artículo de *El Liberal* extra-  
ñándose de que se culpen al clericalismo de  
Maura los sucesos ocurridos ayer á la puerta  
del Palacio real.

Dice que la Constitución no ofrece dudas  
sobre corresponder los derechos á heredero al  
trono á los primogénitos de la Princesa.

**De Valencia**

**Muerte de un bandido**

MADRID 19 (23:30 h.)

La guardia civil mató en un pueblo cercano  
á Valencia al famoso bandido conocido por  
*El Chato de Chella*.

**Suicidio de una actriz**

MADRID 19 (23:30 h.)

Se suicidó hoy la actriz señora Méndez, que  
formaba parte de la compañía de Carmen Co-  
beña.

Ignóranse los móviles que le han impulsado  
á atentar contra su vida.

**Comisión á Zaragoza**

MADRID 19 (23:30 h.)

Con gran solemnidad y honores marchó hoy  
á Zaragoza una Comisión del Ayuntamiento,  
para asistir á las fiestas.

**Consejo  
de ministros**

**Los acuerdos adoptados**

MADRID 19 (23:30 h.)

Celebróse en la Presidencia el anunciado  
Consejo de ministros.

Limitóse, según dijeron los ministros, á la  
aprobación de varios expedientes de escaso  
interés.

El Sr. Rodríguez San Pedro dió cuenta del  
convenio concertado con Bolivia y el Ecuador  
sobre la validez y reciprocidad de los tí-  
tulos académicos.

Dió también cuenta del tratado de arbitraje  
y propiedad literaria convenido entre España  
y el Perú.

El ministro de Agricultura propuso que se  
sacaran á subasta varias carreteras en distin-  
tas provincias, acordándose así.

También se acordó pedir un crédito á las  
Cortes, capaz para atender á la crisis obrera  
en el próximo invierno.

Esos acuerdos obedecen á un plan medita-  
do que atiende á las necesidades de los ob-  
reros, realizándose á la vez las obras trazadas  
para la red de comunicaciones.

**La «Gaceta»**

**El pago de la contribución**

MADRID 19 (12:15 h.)

Publica hoy la *Gaceta* una disposición fijan-  
do la contribución que satisfarán los agentes  
de negocios colegiados y no colegiados.

Dispónese también que paguen la contribu-  
ción los empleados de las Diputaciones que  
ostentan representaciones de los Ayunta-  
mientos.

**Ocupación de terrenos en Sada**

MADRID 19 (23:30 h.)

Insértese también en la *Gaceta* una Real  
orden, autorizando á D. Francisco García  
Arévalo para ocupar varios terrenos de do-  
minio público en el sitio denominado Euscada,  
en la ría de Sada, para construir una fábrica  
para la salazón de pescado y aprovechamien-  
to de sus grasas.

Dentro de tres meses comenzarán las obras,  
que deberán quedar terminadas dentro de dos  
años.

El concesionario queda obligado á cumplir  
el decreto sobre reformas sociales, estable-  
ciendo el contrato del trabajo con sus obreros.

**El proyecto  
de Zulueta**

**En qué consiste**

MADRID 19 (23:30 h.)

El proyecto leído ayer por el Sr. Zulueta en  
la reunión de la minoría republicana consis-  
te en acometer la realización de las obras pú-  
blicas que están paralizadas por falta de re-  
cursos para llevarlas á efecto como los ferrocarriles secundarios y los canales, pantanos  
y sus similares.

Cree el Sr. Zulueta que todos los trabajos  
podrían realizarse consignando un crédito  
durante cincuenta años y pudiendo el Estado  
subastar las obras públicas á empresas nacio-  
nales que ofrecieran garantías de realizar las  
obras.

Al capital que invirtieran las empresas se  
les reconocería el 6 por 100 de interés.  
La amortización se hará paulatinamente.

El proyecto mereció la aprobación de la  
minoría, conviniéndose en que el Sr. Zulueta  
haga mañana una interpelación al ministro  
de Hacienda.

**La guerra ruso-japonesa**

**Heroísmo de las tropas rusas**

MADRID 19 (12:15 h.)

Nuevos despachos del general Kouropalkine  
detallan el heroísmo de las tropas rusas en las  
últimas batallas.

Elogia calurosamente al general Rontitoff,  
á quien se concederá con una cruz.

Dice que entre las tropas rusas reina gran  
entusiasmo.

**Los generales rusos**

MADRID 19 (23:30 h.)

Los telegramas que se reciben en T. kio y  
en San Petersburgo coinciden en reconocer el  
heroísmo del general Meyendorff y la sere-  
nidad de Kouropalkine, guardando intactas las  
reservas en el momento supremo.

**Las bajas de los beligerantes.—Demanda-  
do refuerzos**

MADRID 19 (23:30 h.)

Telegramas recibidos en París dicen que  
las bajas sufridas por los rusos en los últimos  
combates, se calculan de veinticinco á treinta  
mil.

Las de los japoneses son desconocidas por  
ahora.

El mariscal Oyama ha telegrafado al Mi-  
rado pidiendo 60.000 hombres de refuerzo.  
Dícese que la batalla durará hasta el final  
de la semana.

**GRAN TALLER DE SASTRERIA EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS**  
ANTIGUO TALLER EN EL QUE SE HACIAN LOS TRAJES Y CONFECCIONES ESTILO SASTRE  
PARA LA «VILLA DE PARIS»

REAL, 23-2.º

**La escuadra del Báltico**

MADRID 19 (23:30 h.)

Comunican de Copenhague que la primera  
división de la escuadra del Báltico salió con  
grandes precauciones, haciendo un servicio  
de exploración por las costas dinamarquesas,  
donde los japoneses pusieron torpedos.  
La segunda y tercera división se apresan  
para salir hoy.

**Bombardeando á Port Arthur**

MADRID 19 (23:30 h.)

La artillería gruesa japonesa bombardea los  
fuertes exteriores de Port Arthur.  
Los japoneses están decididos á realizar  
grandes esfuerzos para tomar la plaza antes  
del invierno.  
Atacarán para ello por la costa y por tierra  
valiéndose de globos.

**Cambio favorable para los rusos**

MADRID 19 (23:30 h.)

Ha variado el aspecto de la situación del  
ejército ruso.  
Créese que en la nueva batalla se desquitá-  
rá de la derrota de Yantai.  
Reina gran ansiedad por conocer noticias  
detalladas.

**Una conferencia**

MADRID 19 (23:30 h.)

Avuncian de Mukden que el general Ale-  
xeieff ha celebrado una importante conferen-  
cia con el general Kouropalkine.

**Rumbo que sigue la escuadra**

MADRID 19 (23:30 h.)

Un despacho oficial de Finkelberg recibido  
en París dice que el resto de la escuadra del  
Báltico marchó con dirección al Norte.

**Crónica negra**

**Arrollado por un tren**

MADRID 19 (23:30 h.)

Al regresar del Escorial el tren real arrolló  
á un hombre en la estación del Norte, que  
quedó en gravísimo estado.

**Accidente del trabajo**

MADRID 19 (23:30 h.)

En las obras de construcción del nuevo se-  
minario se cayó de un andamio un obrero lla-  
mado Manuel Otero.  
Recibió varias heridas en la cabeza, frac-  
turándose además tres costillas.  
Su estado es grave.

**Muerto por un tren**

MADRID 19 (23:30 h.)

Comunican de Cartagena que en la estación  
de Riquelmes, cerca de los suburbios de  
Murcia, un tren de mercancías que hacia ma-  
niobras arrolló, destruyéndolo completa-  
mente, al guarda via José Martínez Lorenzo.

**Extranjero**

**El tratamiento Doyen**

MADRID 19 (12 h.)

El Congreso de Cirujía de París ha acorda-  
do nombrar una comisión para que elija á los  
enfermos y contusos que habrán de ser someti-  
dos al tratamiento Doyen, que es el de la  
aplicación del suero antio-cereoso.

**Accidente ferroviario**

MADRID 19 (23:30 h.)

Un tren expreso que había salido de Bur-  
deos con dirección á París, chocó cerca de la  
estación con otro tren de viajeros.  
Volcaron dos vagones, resultando heridos  
doce viajeros.

**El nuevo ministerio portugués**

MADRID 19 (23:30 h.)

Anuncian de Lisboa que ha quedado consti-  
tuido el nuevo ministerio portugués en la for-  
ma siguiente:  
Presidencia, sin cartera, D. Luciano Castro.  
Gobernación, Sr. Pereira Miranda.  
Justicia, Sr. Alpoim.  
Marina, Sr. Villaca.  
Hacienda, doctor Moreira.  
Guerra, Sr. Telles.  
Negocios extranjeros, Sr. Espregueira.  
Obras públicas, D. Eduardo Coelho.  
El rey aprobó la lista del nuevo Gobierno y  
éste prestó juramento.

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACIÓN OFICIAL**

(POR TELEGRAMA)

FOROS PÚBLICOS	18	19
4 por 100 interior	78 95	77 02
Idem fin corriente ínter	76 97	77 07
5 por 100 amortizable	98 00	98 05
ACCIONES		
Banco de España	488 00	483 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	420 00	419 50
CAMBIOS		
París, vista	87 00	86 95
Londres, vista	84 39	84 36
BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 exterior español	86 87	86 90
Idem francés	97 92	97 90
Nortes	186 00	187 00

**Notas útiles**

**Indicador religioso**  
Santos de hoy.—Juan Canoio á Irene.  
Santos de mañana.—Ursula á Hilarión.  
Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en  
Santo Domingo.

**Cultos**  
Santa Bárbara.—El 22 del corriente Octubre dará  
principio el solemne novenario dedicado al Sagrado  
Corazón de Jesús.  
A las ocho de la mañana se dirá la misa, el ejercicio  
de la tarde dará principio á las seis exponiendo Su  
Divina Majestad, siguiendo el Santo Rosario, plática,  
novena, gozos y reserva, dándose á los fieles la bendi-  
ción con el Santísimo Sacramento.  
De las pláticas están encargados los RR. PP. Jesuítas  
de esta residencia.—Hora local.

— Novena á la Santísima Virgen de la Peregrina.—  
El sábado 22 del corriente dará principio en la capilla  
de San Roque y mártir San Sebastián. Todos los días,  
durante ella, se celebrará la misa y novena.

El domingo 30, festividad de la Virgen, se dará la co-  
munion en la misa de siete y media. A las once la fun-  
ción solemne con sermón, quedando S. D. M. expuesto  
á la adoración de los fieles hasta las cinco de la tarde,  
hora en que empezarán los ejercicios terminando con  
la reserva.

Durante la novena, todas las noches se verificarán los  
sagrados manifestos.

**Movimiento de población:**  
Dia 19.—Nacimientos: Enrique Fernández Pérez,  
Amparo Figueroa Barreiro, Fernando María Bouza  
Lamas y Amelia Posa Ucha.  
Defunciones: Estanislao Paso Vázquez, 19 años (tu-  
berculosis pulmonar); Gregorio Ponte Mella, 64 años

**Llegada y salida de trenes**

**Salida.**—Correo expres, á las 10 de la mañana; mixto  
á Madrid, á las 6:47 ídem; monserjeras (llova viajeros)  
á las 13:47 tarde; tranvía á Botanos, (días festivos, 1.  
º y 15 de cada mes), á las 7:40 mañana; tranvía á Bota-  
nos, á las 16:50 tarde.

**Llegada.**—Correo expres, á las 16:30 tarde; mixto de  
Madrid, á las 21:40 tarde; mixto de León, á las 10:20  
mañana; mixto de Botanos, á las 20:10 tarde.  
Los viajeros que conduce el mixto de Madrid, tienen  
que trasladar en Monforte al tren correo, para llegar  
antes á La Coruña.

**Servicio de correos**

**Entrada.**—Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coruña  
11:15; Expres de Madrid, 16:55; Mixto de Madrid, 18:00  
**Salida.**—Santiago, 12:15; Ferrol, 14:30; Coruña  
19:30; Expres de Madrid, 9:15; Mixto de Madrid, 18.  
**Horas de servicio en la oficina.**—Lista, de 7:30 á 8:30  
y 10 á 13; certificados, de 7:30 á 8:30 y 14 á 16:30; recla-  
maciones de 10 á 13; valores declarados, de 10 á 13;  
apartados durante las horas indicadas para los demás  
servicios. Salidas de corteros, á las 8, 12:15 y 19:30; no  
cogidas de buzones, á las 10:30 y 21.

**Nota.**—Las correspondencias oficial y pública deban  
presentarse, la primera en esta oficina, y depositar-  
se en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde  
diez minutos antes de la salida de los correos.  
A la llegada del mixto se cerrará la caja durante al  
menos

**Llegada y salida de coches**

**Salida de la Coruña.**—Para Santiago: Ferrocarrilana,  
12:20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5:30 tar-  
de, diaria; para Coruña, á las 8 de la tarde, y para  
Carballo, á las 12 de la mañana; para Botanos, 5 tarde  
para Sada, 3 y 4 tarde.

**Llegada á la Coruña.**—De Santiago: Ferrocarrilana  
de 4 á 6 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia  
á mañana, diario; de Coruña, 10 1/2 de la mañana  
á Botanos, 9 mañana; de Sada, 9:30 á 6 de la mañana  
de Carballo, 3 1/2 de la tarde.

**Imprenta de EL NOROESTE**

**ANUNCIOS**

**Automovilistas y ciclistas**



Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

ANTONIO LÓPEZ Va directamente para New York, Habana y Veracruz. Combina líneas para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Caballero y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

LINEA DE FILIPINAS El día 22 de Octubre saldrá de Liverpool y el 24 de La Coruña al vapor

C. LÓPEZ Y LÓPEZ directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 5 de Noviembre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de SATRÚSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Octubre en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Noviembre de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

Para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Farmacia. En Becerril, pueblo importante de la provincia de Lugo, se vende por fallecimiento de su dueño, una acreditada y bien surtida farmacia. Para informes dirigirse á la señora viuda D.ª Cándida Arroyo, en dicho pueblo de Becerril.

PROFESOR DE FRANCÉS, Ca. Igraña, Aritmética mercantil y Teoría de libros, para señoras. Precios módicos.—Campo de la Leña 40, 3.ª, derecha.

Para Corcubión, Muros, Soa y Noya, saldrá de este puerto á la mayor brevedad el pallebot.

PERFECTA Patrón, Bruno Vidal.—Admite carga. —Consignatario, R. Molina y C.ª, Marina, 2, Coruña.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANBRE

MORETON Acaba de recibir grandes surtidos de lámparas y pensamientos, desde un real en adelante para adorno de Nichos y Sepulcros. MORETON Acaba de recibir el surtido de lámparas cementerio y adornos para nichos. MORETON Participa á su clientela que ya llegaron los verdaderos Filtros de Porcelana de Amianto, sistema Mallié, cuyo depósito único es en esta casa. MORETON Acaba de recibir un buen surtido de cocinas económicas francesas á garantía. MORETON Tiene un completo surtido de menaje, para casa. MORETON Recibió un variado surtido de camas de hierro y madera á precios de fábrica. MORETON Recibió un surtido de chanclos legítimos, americanos 1.ª calidad, que vende, los de caballero á 6 pesetas y los de señora á 5. MORETON Tiene muebles más baratos que nadie y admite encargos con dibujos á la vista, de los más modernos y precios sin competencia. MORETON Vende todos los artículos á precios justos, y el público puede estar seguro de que jamás saldrá engañado. San Andrés, 23.

EL MAYOR FINE Y PULCRO DE LOS ACEITES DE OLIVA ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2 1/2 Kilog. EXIJASE LA MARCA REGISTRADA 'LA GIRALDA'

De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil Sobres comerciales á 5 pts

MATIAS LÓPEZ MADRID - ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios. DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad Depósito Central: MONTEBA, 25

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ...Y... ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP) El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Para fiestas FAROLES-BENGALAS-SERPENTINAS GLOBOS GROTESCOS variedad en figuras y tamaños Gramophones inmensa surtido en discos PAPELERÍA DE FERRER 61-REAL-61 "AURORA" COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS -BILBAO CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS Seguros MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Pradas.-Calle Pequeño núm. 2. Papel viejo se vende en esta administración.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor PARANA el 20 de Noviembre Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de primera y tercera clase, á los de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles. Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad. Para más informes dirigirse en la Coruña á sus Agentes, Sres. Rubine é Hijos, Real, 81.

Café nervino medicinal del Dr. Morales Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general. Carreras, 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Empresa de navegación á vapor La Dóhica SEVILLA antes M. Sanz y compañía Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagera, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Lóndres y Amberes. Admite carga y pasaje. Consignatario: D. Eduardo del Río, Calle Pequeño, 9.

Hamburg Amerika Linie SALIDAS MENSUALES Vapores rápidos para la Habana y Veracruz El 31 de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de parte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza PRINZ AUGUST WILHELM Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Calle Pequeño, 9.

Papel del Estado en valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número 40, don Ramón García de Dios, escritorio de D. Emilio Paz y Sorales.

Lino Pérez REAL, 43-CORUÑA-REAL, 43 Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón. Inmensa surtido en Tarjetas postales. Infinitud de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Albums para las mismas en mil estilos. Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato. Periódicos y semanarios.

OBRAS Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección: La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El espectro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—¿Quo vadis?; El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Sienkiewicz.—En la estepa; Cain y Artemio, de Gorki.—Cosas baturras, de J. Victor Toney.—La reliquia de Ega de Queiroz; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Obras de Zola y de Penson de Terrail. La ola, Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejowski.—Contienda... ¡Alerta! de Matilde y Scrae.—Cuentos del Júcar, de la Torre.—La caída del abate Mouret, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Orta Ramos.—La hija de D. Quijote, de Agustín.—Las diabólicas, de Anzuley.

Obras de Voltaire. Todas las obras anunciadas y mil tonos más de los mejores son á una peseta. Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, la más clara y conveniente de cuantas se han publicado, á una peseta tomo. Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes. Papel para vasos. Objetos de escritorio. Libro de cocina práctico y claro, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diabluras, etcétera.

Secatos para niños, desde cinco céntimos. LINO PEREZ REAL, 43-CORUÑA-REAL, 43 Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correo al Río de la Plata Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

CAP ROCA el 23 de Octubre ASUNCIÓN el 24 de » Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica, llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hino de Marchetti, Dóhica, Real, 95.

Norddeutscher Lloyd-Bremen Compañía de vapores correo de Lloyd Norte alemán Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

KARLSUCHE el 29 de Octubre Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos. Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm.

Compañía General Trasatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES Viajes rápidos á la Habana y Veracruz Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes El 23 de Octubre de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York La Champagne

Mr. Ferlynde, Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Agosto con objeto de reservarse sus billetes. Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa. El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente. Para fiestas, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Fariña, escritor al lado de la Bateria de Salvó.

Norddeutscher Lloyd VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN Servicio á la Isla de Cuba SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES El 21 de Octubre saldrá de la Coruña directamente sin escala en ningún puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán.

MAINZ Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados. Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto. Estos vapores construidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españoles para el cuidado del pasaje de 3.ª clase. Para informes dirigirse á su consignatario en la Coruña D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

Compañía de las Mensajerías MARÍTIMAS PAQUETES CORREOS FRACESES SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO Viajes rápidos á la América del Sur El día 6 de Noviembre de 1904 saldrá de la Coruña para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires), el nuevo y magnífico vapor correo

BOSPHERE admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía Sres. Herce y C.ª, Real, 73.

Línea de vapores trasatlánticos De A. Feich y C.ª —Barcelona En viaje directo para la HABANA, SANTIAGO de CUBA y CIENFUEGOS saldrá del puerto de la Coruña el 22 de Octubre el magnífico vapor español Puerto Rico Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera preferente y tercera ordinaria. Para informes dirigirse á sus consignatarios, Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita.

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico. Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor ORELLANA el 23 de Octubre » PANAMA el 30 de » » ORISSA el 13 de Noviembre Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico. El vapor ORELLANA solo admitirá pasajeros de tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10.

MADERAS ANTONIO JASPE CORUÑA Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos de carpintería. Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos. Pídanse tarifas.

Nueva línea de vapores correo Mala Real Dinamarquesa Servicio mensual desde la Coruña á la Isla de Cuba y México en once días Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, saldrá del puerto de la Coruña el 13 de Octubre el nuevo y magnífico vapor correo de 5.500 toneladas Saint Domingo Que saldrá de la Coruña el 30 de Octubre actual, para los mismos puertos, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase para los puertos indicados y para Puerto Rico á trasbordar en Saint Thomas. Estos vapores, construidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Valero Pérez y Gil, Riego de Agua, 17 al 45-La Coruña.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 40 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo García de Dios. Sobres á 5 pts. millar